

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 22.

Precio dentro y fuera de Murcia, 505 peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos!

GRAN CORSETERÍA FRANCESA DE MARIA CABARGOS PLATERIA 8, MURCIA

En esta acreditada casa, se confeccionan corsés á la medida con arreglo á los últimos modelos de París y Londres.
El gran corsé *Le Princesse le Regent*, el de la gran actriz María Guerrero, y el verdadero modelo corte parisién é infinidad de otros modelos y de suma elegancia.
Especialidad en fajas para debajo de corsé. También se hacen acorseladas y con corsetes, pues son de magnífico resultado para el descenso del vientre, estas con aparato si se necesita. También se hacen aparatos con muletas para la desviación de la columna, costillas, ó caderas irregulares, pareciendo el cuerpo sin ninguna imperfección.
Toda esta confección está examinada y aprobada por facultativos.
Gran surtido en ballenas y toda clase de artículos, última novedad propios para este ramo.

GRAN GIMNASIO HIGIENICO DE MURCIA Y ACADEMIA DE ESGRIMA DIRIGIDO POR

Don Francisco Moreno Jimenez
con la cooperación de distinguidos médicos de esta capital.

Profesor de Esgrima, DON PRIMERO MEDRAÑO.

El mejor elogio que puede hacerse de este establecimiento, único en su clase en esta provincia, es que ya cuenta 22 años de existencia.
HORAS DE CLASE: Desde las seis de la mañana hasta las nueve de la noche.
HONORARIOS.—Clase general de gimnasia, 4 pesetas al mes. 11. id. de gimnasia y esgrima, 6 id. id. Masaje, por honorarios sumamente módicos.
Calle de Lucas núm. 4. (Junto al Casino.) 3 3

Coche diario á los Baños de Mula DE GENARO ALBALADEJO Y COMPAÑIA

Desde el día 1.º de Octubre, empezará á salir dicho carruaje durante la temporada, á las seis de la mañana, del Hotel Universal, regresando de dichos Baños á las dos de la tarde, estando la administración de este coche en los Baños, en el Parador de Morata.
PRECIOS.—Asientos de ida ó vuelta, 2 pesetas. Idem de ida y vuelta, 3'50.
DESPACHO DE BILLETES.—Calles de San Antonio núm. 13 y Madre de Dios (Cocheras.)
NOTA.—Cada viajero tendrá deracho á 20 kilogramos de equipaje y le exeso que resulte, abonará 2 reales por arroba.
OTRA.—Los señores bañistas que deseen coche completo para familia, podrán pedirlo al administrador del coche, con 24 horas de anticipación, siendo el precio convencional. P 8 4

Higiénico Gimnasio Modelo Terapéutico

y Academia preparatoria para el Magisterio, de las asignaturas de Gimnástica y la Fisiología é Higiene, dirigido por el Profesor oficial de Gimnástica y de Masaje, único en la provincia

Don Francisco Medel Asensi,

con la cooperación de una junta consultiva médica para los casos de la Kinesiterapia y el Masaje y de Profesoras titulares para las clases de niñas y señoritas.

El curso comienza el 1.º de Octubre y termina el 30 de Junio.
Las clases se reanudarán dentro de esta semana, por estar haciéndose el traslado al nuevo local. Queda abierta la matrícula.

Calle de la Frenería, núm. 30. 6-3

ACADEMIA

DIRIGIDA POR

Don José María Nicolás Ponce

Abogado y Lcdo. en Filosofía y Letras.

SECCIONES: 1.ª Carrera Mercantil (Perito y Profesor id.)—2.ª Carrera de Derecho (Licenciatura).—3.ª Clases de Inglés.—4.ª Clases de Italiano.

Resumen de los exámenes: 5 sobresalientes, 8 notables, 23 aprobados, 1 grado de Contador de Comercio. 15-2

ISABEL LA CATÓLICA, NÚM. 5.—MURCIA

Gabinete Electroterápico

DR. CUADRADO, MÉDICO ELECTRICISTA

Tratamiento y curación de las enfermedades crónicas por la electricidad.

Consulta de diez á doce y de cuatro á seis. P.-20-15
RAYOS X Sociedad, 19, pral.—Murcia. RAYOS X

ACADEMIA

de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía
BAJO LA DIRECCION DE
D. Manuel Albaladejo Illán. FRENERIA, 4.

CONMEMORACIÓN

Ayer á las diez de la mañana, tuvo lugar en la capilla de Jesús Nazareno de esta Catedral, el acto de descubrir la lápida dedicada por la Comisión provincial de Monumentos á la memoria del ilustre murciano D. Diego Rodríguez de Almela, sepultado en aquella capilla. La expresada lápida de mármol gris, con caracteres y filetes de oro, colocada en la pared izquierda, ostenta la inscripción siguiente:

«En el sagrado suelo de esta capilla, antiguamente dedicada á la Visitación de Santa Isabel, yacen los restos mortales del canónigo Diego Rodríguez de Almela, capellán de honor y Cronista de los Reyes Católicos, murciano ilustre por sus escritos, venerable por su saber y sus virtudes.
Nació en 1426? falleció en 1496?
R. I. P.

La Comisión de Monumentos dedica este recuerdo á su memoria.»

Ha concurrido la Comisión Provincial de Monumentos, y entre los individuos de ella estaban los Sres. Conde de Roche, D. Javier Fuentes, D. Andrés Baquero, don Joaquín Bagueña, D. José María Molina, asistiendo con ellos, como amantes de las letras patrias los Sres. D. Ricardo Sanchez Madrigal, D. Luis Peñafiel, D. Alfredo Gallego y otros varios que no recordamos.

La misa ha sido celebrada por el académico correspondiente de San Fernando, individuo de la Comisión, reputado y distinguido señor Maestro de Capilla de esta Santa Iglesia Catedral, D. Mariano García.

Digna es de elogio esta corporación Histórico-artística, que tiene preparada para poner en su respectivo sitio de la iglesia de Santo Domingo, la lápida que en ella corresponde al enterramiento del célebre historiador de Murcia D. Francisco Cascales.

SOBRE EL PIMIENTO

LA REAL ORDEN

He aquí el documento oficial que con tanto misterio se ha guardado en este Gobierno de provincia y que ha sido dirigido también á los Gobernadores de Alicante, Albacete y Cáceres.

Dice así:
«Las frecuentes consultas que á este Ministerio se hacen, y que á veces toman el carácter de denuncias, acerca de la circulación del pimentón, consultas fundadas sin duda, en el olvido de las disposiciones que rigen esta materia, aconsejan á este Ministerio recordarlas, á cuyo efecto las reproduce y acompaña esta circular.

Al hacerlo, creo deber llamar la atención de V. S., no sólo hacia el pensamiento que inspiran dichas disposiciones, sino también á los detalles que contienen, y muy especialmente á la obligación de los alcaldes de velar por su cumplimiento y á los medios de hacerlas efectivas de suerte que la autoridad de V. S. no es la llamada, en primer término, á resolver estas cuestiones, antes bien, debe exigir que lo hagan los alcaldes y enviar á cuantos las infrinjan á los Tribunales de justicia, á los efectos que previenen los art. 4.º y 5.º de la orden de 1887.

Fije también V. S. su atención en el resumen que de los procedimientos que deben seguirse y responsabilidades que pueden exigirse hace la de 1888, único medio de que, velando por el cumplimiento de lo dispuesto, no se le pueda exigir mañana las responsabilidades que en razón

de daños y perjuicios pudieran imponer los Tribunales.

Muy oportuno será también recomendar á los vendedores y traficantes de pimentón que marquen sus géneros, anunciando la clase y condiciones de las mercancías que venden, como incidentalmente se indica en la primera de las dos Reales disposiciones citadas, de modo que los compradores, sabiendo cuál es la naturaleza de la mercancía que se les vende, no pueden alegar engaño.»

SOBRE LO MISMO

LACIERVA Y PULIDO

Dice La Epoca:
«El Sr. Lacierva ha recibido una carta del Sr. Pulido, en la que le dice que siente desista de publicar su anunciada Memoria, que leería con mucho gusto, alegrándose de que le convenciera, para reconocerlo acto continuo, contestándola en caso contrario, pues habiéndose emitido desde aquí muchas afirmaciones sin valor, temo—añade el Sr. Pulido—que las Cortes no quieran oírnos todo lo que tenemos que decir.»

EN HONOR

del Excmo. Sr. D. Tomás Pellicer

Adhiriéndonos á la plausible iniciativa que contiene, insertamos con mucho gusto el siguiente remitido:

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.
Muy señor mio y amigo de mi mayor consideración y respeto: Abusando de su condescendencia, ruego la inserción de lo siguiente en su popular DIARIO, si lo cree oportuno, y factible el asunto en ella contenido:

BIEN LO MERECE!

«Será posible, Sr. Director, que el nombre del Excmo. Sr. D. Tomás Pellicer, preclaro hijo de esta provincia, eminente escritor, distinguido médico, caritativo en extremo y pundonoroso cuanto buen cristiano caballero, pase desapercibido á las generaciones venideras? ¿Qué más justo, que ese Excmo. Ayuntamiento disponga, siquiera, que la calle del humilde pueblo donde nació lleve su honroso nombre; al propio tiempo, que su familia mande esculpir con letras de oro otra lápida donde conste el día de su nacimiento y el de su defunción, con lo demás que crean del caso, para ser colocada en la misma casa donde naciera? Honor para su nombre, honra para su familia, satisfacción para sus paisanos y gloria para Murcia sería este modesto pero significativo recuerdo.

La sola circunstancia de ser su paisano y entusiasta admirador de su vida y escritos, hanme movido á esta propuesta; por tanto, Sr. Director, le dejo á V. en plena libertad para que haga de ello el uso que le plazca.

Y con este motivo se reitera de V. incondicional amigo y s. s. q. s. m. b.,
M. GUZMAN.

8-4-902.

ALCANCE DE NOTICIAS

Madrid 5 de Octubre de 1902.

Desde las primeras horas de la tarde, varios grupos de dependientes de ultramarinos, recorren las calles rompiendo las unas de los escaparates de los comercios de su clase, que, contraviniendo á los acuerdos del gremio, permanecían abiertos. Varios manifestantes han sido detenidos.

—El presidente del Congreso, señor Marqués de la Vega de Armijo, ha visitado al Sr. Sagasta. La entrevista se ha prolongado bastante, y en ella se han ocupado de asuntos políticos de palpitante actualidad, y en especial de la fecha de reapertura. El Sr. Marqués se ha mostrado, como de costumbre, reservadísimo.
Atenas.—Viajando en automóvil el Príncipe Heredero de Grecia, rompióse una de las ruedas del vehículo, yendo á parar á una zanja. El Príncipe resultó con heridas de al-

una consideración en el ojo y labio; pero afortunadamente iba acompañado de un médico (sin duda á previsión) que aunque también resultó gravemente herido, pudo prestar los primeros auxilios al Heredero. El Chauffeur que guiaba el automóvil, se halla en estado desesperado.

Manila.—Se ha librado un sangriento combate entre las tropas norteamericanas y los moros del Mindanao. Han quedado muertos sobre el lugar de la acción, más de cien moros, habiendo apresado los americanos, cuarenta. Los heridos pudieron ser retirados; pero se supone que lo son en número considerable. El telegrama nada dice de las bajas experimentadas por las tropas yanquis, que han debido ser de consideración.

San Sebastián.—El general Cámara ha obsequiado con un banquete á los marinos. Concurrieron los comandantes primero y segundo de «El Giralda» y comandante de Marina de la plaza. «El Giralda» no marchará el miércoles al Ferrol, como se había anunciado, sino el martes, apenas halla salido la Corte para Madrid. Por llegar retrasado el expreso, no ha podido el duque de Almodovar someter decreto alguno á la Real firma. Es esperado aquí el día 12 el Sr. Dato.

París.—Según «Le Soir», M. Pollo-nis confirma que el general Percin estrechó la mano á Dreyfus en el salón en que se encontraba expuesto el cadáver de Zola, y declara que en caso que el citado general desmintiera sus afirmaciones, le pedirá una reparación.

Londres.—Se ha suicidado el general Morris, héroe de la guerra sudanesa y una de las personalidades más salientes del ejército inglés. Se ignoran los móviles. La noticia ha producido gran impresión entre la gran sociedad inglesa.

Bloenfontein.—Dos mercancías chocaron, quedando completamente destruidas. Han resultado muertos seis indígenas y heridos diez. Han sido detenidos el maquinista y fogonero de uno de ellos, á los que se conceptúan los causantes de la catástrofe.

Roma.—Vuelve á hablarse con gran insistencia de la posibilidad de un viaje á esta corte del Sr. Loubet y también de otro del rey de Italia á Francia.

ALMODÓVAR.

La Provincia

CIEZA

Ayer á las nueve de la mañana celebró su misa primera en el convento de Madres Clarisas de esta villa, el joven é ilustrado presbítero amigo y paisano nuestro, D. Pedro Salmerón Gonzalez, cuyo acto religioso estuvo concurridísimo, ocupando la cátedra sagrada el virtuoso vicario de dicho convento y predicador de S. M., D. Pedro Marín Martínez que estuvo elocuente é inspirado en su sermón.
Nuestra felicitación al nuevo presbítero y á sus amantes padres y familia.

CARAVACA

El día 1.º de madrugada, falleció en esta población á los 57 años de edad la virtuosa y distinguida Sra. D.ª Ignacia Ruiz de Asin, viuda de Iranzo.

—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo el abogado don Alfonso Cabello y Guillén de Toledo.

—Con el entusiasmo y cariño de siempre fué recibida en esta población la notable banda de música de la Misericordia de Murcia, de la que es director nuestro simpático amigo Sr. Fresneda, la cual, ejecuta en las veadas que se celebran en el real de la feria, variadas y preciosas piezas que llaman la atención del público.

EL CÍRCULO DE BELLAS ARTES

El Círculo de Bellas Artes, es un hecho en Murcia, una cosa realizada.

Porque cuenta ya con un buen número de socios; y porque tiene un hermoso local, en donde ya se ha instalado.

Invitados por el presidente, nuestro amigo D. Diego Hernández Illán, lo visitamos el domi-

go, y pudimos comprar lo que se nos había dicho de lo adecuado del local y de lo bien distribuido de sus amplias dependencias. Resulta, por todos conceptos.

Pero si nos gustó la casa, nos gustó más la índole de la sociedad, el carácter que ya la distingue, de hermosa fraternidad en el culto de las bellas artes.

Allí había escritores, músicos, pintores, que se prometían hacer de aquel Círculo un centro de cultura para Murcia y de honesto recreo para sus socios.

El Círculo de Bellas Artes, será una sociedad diferente del Casino, y distinta de los Círculos políticos; una cosa intermedia entre Ateneo y Sociedad Económica; que dará veladas literarias y musicales, conferencias científicas, bailes de buena sociedad etc., etc.

Aún falta bastante para dar por concluida la instalación; pero ya hay sala de lectura, mesa de billar, sala de café, salón de actos y juntas y demás dependencias necesarias.

No hay lujos, ni magnificencias, pero reúne en el menaje y decorado una modesta presentación decorosa y de buen gusto.

Merece la sociedad naciente la adhesión y protección de los murcianos amantes de la cultura de esta ciudad.

Los que han puesto la primera piedra han hecho mucho.

LO DEL DIA

La manifestación del domingo nos causó gran sorpresa, por el número de huertanos que en ella tomaron parte.

Después de la pequeña manifestación del jueves anterior, creímos quebrantada la intransigencia de los contrarios a la mezcla, y que, por tanto, sería la manifestación siguiente, y tan inmediata, como fué la del domingo, la menos numerosa de todas.

Pero ha sido lo contrario.

De esto deducimos nosotros dos cosas: primera, que sigue la intransigencia y que no se admite arbitraje; y, segunda, que los huertanos que vinieron a Murcia el domingo, vendrán siempre que les llamen los que los llamaron antaayer, y para lo que sea.

Es decir que la Huerta está unida y que miles de huertanos, forman una piña, con sus sociedades y asociaciones para todo lo que sea «cosa de la Huerta».

Esto podrá ser para bien, ó podrá ser para mal, no lo sabemos, pero es así, sin ningún género de duda.

El socialismo hace su camino por todas partes; según unos para llevarnos al reinado de la Justicia, según otros para llevarnos a la anarquía.

Dios dirá.

Por fin pareció la famosa Real Orden del Sr. Moret a los gobernadores de las provincias pimentoneras.

¡Y vaya un golpe que ha dado el Ministro!

Venirse con legomaquias, con «que sí», «que no» y «que es aquello», con sibilismos y balancines, á estas alturas, es de lo más inconveniente que se podía hacer.

Sobre la cuestión concreta y trascendental de la mezcla, no dice nada literalmente; pero deja entrever algo nuevo, al referirse á los traficantes, cuando dice:

«Muy oportuno será también recomendar á los vendedores y traficantes de pimentón que marquen sus géneros, anunciando la *clase y condiciones* de las mercancías que venden, como incidentalmente se indica en la primera de las dos Reales disposiciones citadas, de modo que los compradores, sabiendo cuál es la naturaleza de la mercancía que les venden, no pueden alegar engaño.»

Este párrafo pueden interpretarlo los exportadores en el sentido de que en poniendo en sus embases «pimiento puro con aceite de oliva» lo podrán exportar,



EL SEÑOR

Don José Pío Tejera y Ramón de Moncada,

LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS,

falleció ayer á las tres de la tarde

á los 56 años de edad

R. I. P.

Su desconsolada esposa, hijos, hijos políticos D. Gaspar Victoria y D. Lucas Sánchez, hermanos, hermanos políticos, primos y demás familia,

SUPPLICAN á sus amigos que lo encomienden á Dios y se sirvan asistir á su funeral y entierro que se verificarán hoy en la iglesia parroquial de San Antolín; el primero á las diez de la mañana y el segundo á las tres de la tarde; favor por el cual les anticipan las más expresivas gracias.

Murcia 7 de Octubre de 1902.

CASA MORTUORIA: CALLE DE LA TRAICIÓN, NÚM. 15.

El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

porque de tal modo el comprador sabe de la naturaleza de la mercancía.

Pero otros lo interpretarán de otro modo. Ahora bien ¿cómo lo interpretará el gobernador? ¿Cómo lo interpretará el alcalde, á quien se le encargó directamente este asunto?

DON JOSÉ PÍO TEJERA

Gran pena nos produjo ayer la noticia del fallecimiento de nuestro buen amigo D. José Pío Tejera, talento malogrado en la oscuridad, cuando podía haber brillado en su carrera literaria. Deja un libro que contiene el trabajo de toda su vida, la «Bibliografía de escritores murcianos», que se ha sido premiado recientemente por la Academia y que se le publicará oficialmente; lo cual le hubiera proporcionado la mejor satisfacción de su vida.

No era el Sr. Tejera un mero compilador, ni un erudito superficial; era un literato de veras, un filósofo, que atesoraba muchos conocimientos con un sentido de alta crítica y suma discreción.

De las cosas de Murcia era idólatra: «*De la vida de Murcia era idólatra: vivaba en el alma todo lo que es esto, lo que caracteriza á Murcia en sus costumbres, en sus tradiciones, en sus cantos populares, en su historia literaria, que se ha coordinado y engrandecido, ajustándose al glorioso cuadro de la nacional.*»

Poeta fácil é ingenioso; escritor castizo, con dejos y sabor arcáicos; crítico discreto; deja poesías, artículos de costumbres, juicios sobre el teatro, que todos hemos leído con deleite, dispersos en los periódicos locales, que, acaso, alguna vez se recopilen.

Obra completa inédita, que nosotros sepamos, deja una «Colección de Romances Murcianos», de los cuales conocemos algunos, muy notables.

Era católico sincero, muy creyente, muy devoto, muy apasionado de Sanzillo y de sus obras.

¡Pobre Pío!
Dios le habrá dado la felicidad que no se acaba nunca, a cambio de sus penas y sufrimientos.

Reciba su esposa, hijos, hermanos y demás familia nuestro pésame.

Era uno de nuestros amigos predilectos de toda la vida. Descanse en paz!

DESPEDIDA

Nuestro compañero en la prensa, el joven y notable escritor don Augusto Vivero, marcha anoche, en el tren mixto, a Madrid; en donde fijará su residencia, for-

mando parte de la redacción del popular diario madrileño «Heraldo de Madrid».

Numerosos amigos y compañeros acudieron á la estación á despedirlo.

Reciba también nuestro saludo el querido compañero, al que deseamos de todo corazón toda clase de suertes en su nueva vida, y que obtenga pronto el triunfo que por sus relevantes dotes merece.

IMPRESIONES

¡POBRECITA NIÑA!

Vengo de abandonarla,
¡ya para siempre!
Bajo la sombra triste
del sauce, duermo,
¡la pobre niña
bella flor de las flores,
flor de la vida!

Desde que de la caza
se la llevaron;
todos, padres y amigos,
están llorando,
y, tristes, cuentan
las cosas que se lleva
la niña muerta.

Hundida en el crepúsculo
la estancia duerme;
y de una mariposa
la luz que muere,
chisporrotea...
¡parece que aun la triste
niña se queja!

Junto al hogar sin lumbre
ronquea el gato,
con pereza tendido
y adormido;
tal vez medita
que no llega la hora
de la comida.

En el patio, se alzan
los cacareos
pesados y monótonos
del gallinero,
con que reclaman
su comida las aves
allí olvidadas.

Y hasta las inocentes
palomas bullen
agitadas mirando
que nadie sube,
que pesan días
y á cuidarlas cual antes
no vá la niña.

Y el perro, contemplando
que su amo llora,
lo mira con tristeza
tan grande y honda,
que se diría
que sabe que se ha muerto
la pobre niña!

Bajo la triste sombra
del sauce duermo;
vengo de abandonarla,

¡ya para siempre!
Entro en la casa...
no me recibe nadie...
ni el perro ladra...
JOSÉ MARTINEZ ALBACETE.

Cartagena

UNA BODA

Esta mañana á las ocho y media han contruido los indisolubles lazos del matrimonio en la iglesia parroquial castrense de Santo Domingo, la bella y gentil señorita de la buena sociedad cartagenera, Amparo Martínez Barril y el joven y distinguido abogado murciano D. José Perea Nicolás.

Ha bendecido la unión de los cónyuges el sabio é ilustrado capellán 1.º de la Armada y párroco del tercer regimiento de Infantería de Marina D. Pedro González Asensio, profesor que fué del novio en el colegio de la Purísima, de Murcia.

Han apadrinado á los nuevos esposos la Sra. D.ª Amparo Barril, madre de la novia, y el distinguido ingeniero de minas D. Antonio Belmar, siendo testigos los Sres. Don Diego Cánovas García, D. Agustín Perea Sánchez, D. Mariano de Antón é Iriguirre y D. Enrique Muñoz.

Después de verificarse la ceremonia religiosa, se han trasladado los nuevos esposos é trasladados á casa de la novia, donde se ha servido un espléndido lunch.

Al destaparse el champagne se ha brindado por la prosperidad de los nuevos esposos, como también por todos los allí reunidos.

Por haber asistido numerosas señoras y señoritas, y para no omitir algún nombre de las invitadas no publico nombres, por que sería interminable el relato.

Los novios han recibido muchos y valiosos regalos.
En el correo de esta tarde salen para Alicante, donde pasarán la luna de miel.

A las muchas felicitaciones que han recibido uno la mia, deseándoles todo género de dichas y prosperidades.

VALCARCEL.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 6 DE OCTUBRE

TEMPERATURA: á las 8 de la mañana, 15 grados y 6 décimas sobre cero. A las 3 de la tarde, 23 y 2 sobre cero. Temperatura máxima, 25 y 5 sobre cero. Temperatura mínima del día, 12 y 1 sobre cero. Temperatura al sol, 33 grados y 2 décimas. Por la madrugada, 11'5 sobre cero.

PRESIÓN ATMOSFÉRICA: A las 8 de la mañana, 763'9. A las 3 de la tarde, 760'8.

DIRECCIÓN DEL VIENTO: A las 8 de la mañana, O.; calma. A las 3 de la tarde NE.; calma.

ESTADO DEL CIELO: Por la mañana, nuboso. Por la tarde, cubierto.

EVAPORACIÓN: 9'0 milímetros.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy: Martes 7 de Octubre. Santa Justina, virgen; San Sergio; San Marcos, papa; San Augusto y San Marcelo, mártires, y Santa Julia.

Santos de mañana: Santa Bégida y Santa Demetrio.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en el Rosario, por D. Joaquín de Posada.

Mañana en la misma iglesia por D. Manuel Estor y esposa.

CULTOS

Mes del Rosario

En San Bartolomé, mañana á devoción de D. Joaquín Ayuso, en sufragio de su esposa D.ª Matilde Colombo.

—En Santa Eulalia mañana por D. Luis Bolarián, en sufragio de sus difuntos.

—En el Carmen hoy por la intención de un devoto.

—En Santa Isabel mañana por D.ª Cecilia Fernández, en sufragio de su esposo é hijas.

—En las Verónicas mañana á devoción de D. Jesús Martínez Tomás, en sufragio de su padre D. Francisco Martínez Tornel.

—En la capilla del Rosario (Santo Domingo) hoy por D.ª Concepción Castañedo, en sufragio de su padre.

—En la Merced al toque de oraciones, los días festivos por la tarde.

—En Madre de Dios á las siete y cuarto de la mañana. Estos cultos los ofrece una persona piadosa en sufragio de las almas del purgatorio.

—En San Nicolás á las ocho de la mañana, con misa y exposición de S. D. M., á devoción de la Sra. Marquesa de Salinas, por sus difuntos.

OTROS CULTOS

En la Merced continúa la solemne novena á la Virgen del Pilar, después de la misa de siete, aplicándose estos cultos por D.ª Antonia Ortega, en sufragio de sus difuntos.

—En San Bartolomé continúa también dicho novenario; todos los días á las doce habrá misa y á continuación se leerá la novena.

—En Madre de Dios continúa por la noche al toque de oraciones, la novena á la Virgen del Pilar.

—En las Carmelitas (Terasas) empieza esta tarde á las cuatro y media la novena de Santa Teresa.

«Boletín oficial»

El del 5 contiene lo siguiente:

Anuncio de estar vacante una plaza de Profesor numerario de Dibujo de máquinas, en la Escuela Superior de Industrias de Béjar.

Circular del gobernador civil, encargando á los Alcaldes de la provincia remitan una relación completa de los daños causados por la invasión filoxérica.

Relación de las escuelas vacantes en esta provincia.

Circular de la Junta provincial de Instrucción pública.

Comunicación del Capitán general de Valencia, sobre movilización de las fuerzas de infantería y Artillería de plaza de esta región.

Notificación de un decreto del Gobernador, en un expediente de minas.

Edictos sobre contribuciones.

Acuerdos del Ayuntamiento de La Unión en el mes de Agosto de 1902.

Idem del de Aguilas en el mes de Mayo último.

Edicto de la Alcaldía de San Javier.

Noticias Locales

PAN DE SAN ANTONIO

El domingo se abrieron los capillos de la capilla de San Antonio en la Catedral, por la Junta que administra esta limosna, enconstrándose:

En el capillo del culto 98 pesetas 40 céntimos; de ellas un billete de 25 ptas.

En el capillo de las limosnas 690 pesetas 30 céntimos; de ellas 225 en billetes.

El reparto se ha hecho en la forma acostumbrada.

Cárcel

Ha ingresado en esta cárcel Antonio Sequero Beida.

El número total de reclusos hasta el día de ayer es de 219.

El Javel, es el agua capilar preferida por la gente aristocrática. Frasco 5 ptas.

Teatro de Remea

Mañana miércoles se verificará en el Teatro de Remea el estreno de la obra «Aurof», original del laureado autor D. Joaquín Dicenta.

Gran interés hay por ver la nueva producción del insigne autor, por lo que puede asegurarse un lleno completo en nuestro teatro.

Mejorado

Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que hace días le retiene en cama nuestro querido amigo D. Bartolomé Costa, escribano de este Juzgado.

Dichas

Se han tomado los dichos y en breve contraerán los indisolubles lazos del matrimonio, nuestro amigo el joven D. Manuel Zaldúa y la bellísima Srta. Concepción Cavaero.

Enviamos nuestra enhorabuena a los futuros esposos.

Junta

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador, se reunió ayer tarde la junta provincial de Sanidad, despachándose los asuntos pendientes, sin que se tomara ningún acuerdo de importancia.

Policia Urbana

Un amigo nuestro lleva más de dos días tropezándose en la calle de Riquelme con los restos insepultos de una enorme rata. Lo cual dice mucho en pró de la limpieza de esta población.

Gratitud

En nombre de D. Fernando Verdú, sus hijos y demás familia, damos las gracias a cuantas personas se han asociado a su dolor con motivo del fallecimiento de su señora esposa (q. e. p. d.)

Con este motivo reiteramos a la desconsolada familia nuestro más sincero pésame.

Periodista

Ha dejado de pertenecer a la redacción del «Heraldo de Murcia», el joven don Gustavo Vivero.

Detenidos

Por la guardia civil de Caravaca, han sido detenidos y puestos a disposición del Juez de aquel distrito, Ignacio Velezquez Sanchez, Felipe Rivas Hernandez, Juan Riva Hernandez (a) Mellizo y Angel Expósito Expósito (a) Corto, por ser los autores de varias heridas producidas a José Gomez Martinez, el cual ingresó en el Hospital.

En San Antón

La Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón, celebra misa solemne de Requiem y Responso, en sufragio del mayordomo D. José García Rodríguez, el día 8 del actual, a las diez de la mañana, a la cual están invitados los mayordomos y cofrades, en cumplimiento de las constituciones porque se rigen, que ordenan esta piadosa memoria.

Pagos

En la Depositaria pagaduría de Hacienda hay señalados los siguientes: A D. Juan de Dios Pérez, 2437 07 pesetas; para Clases Pasivas, 3 160; a D. Leandro Sánchez, 42 81, y a D. Francisco Fenor, 22 84 pesetas.

RESTAURANT DEL ARENAL

PLATO DEL DIA: Las exquisitas Pulpetas. Salsa suprema a 1 25 ración, y los libalillos a la visamela, 1 peseta ración. Servicio a domicilio fuera y dentro de la población. Se sirven cubiertos y a la carta.

Presupuestos

El ayuntamiento de Cehegin remite al Sr. Gobernador civil la nota adicional de los presupuestos ordinarios para el próximo año de 1903, para su aprobación.

Sumaria

El Capitán general de la región, ha dispuesto se instruya sumaria por el incidente de naranjos y limoneros, con variedad de flores, y una marmórea monumental fuente en su centro. Las fachadas N. y S. tienen cada cual siete balcones, y dos la del O.

Por algún tiempo hacia 1870, fué en el convento, Rector de una comunidad de Hermanos Legos Franciscanos con votos simples el Presbítero D. Juan Durán, que consumió sus bienes en la conservación del santuario, poniendo escuela gratuita de niños; luego lo fué el jovial Padre Menarguez; pero desde hace quince años, ha vuelto a instalarse allí la Orden de San Francisco, cuya comunidad, cuida de la guarda y del culto, así como de la conservación de la humilde ermita de San Antonio el Pobre, situada a 800 metros al O. ocupada en su primer tiempo, por uno de los solitarios del yermo de la Luz, y luego por varios ermitaños mendicantes.

La portada de la iglesia del convento consiste en un pórtico de dos pilastras, del orden dorico con su cornisamiento y en un gran arco circular de paso, el que, como los extremos de la decoración mural, se halla entretenido con tableros almohadillados en forma de rombos y otras disposiciones geomé-

ocurrido el día primero en la estación del ferrocarril de esta ciudad entre unos soldados del Regimiento de Infantería de España y la pareja de la guardia civil que escoltaba al tren.

Novena a la Virgen del Pilar

En sufragio del alma de D.ª Pilar Lopez Bonel y demás difuntos de la familia, se celebrará, desde el día ocho, la novena al toque de oraciones, en el altar mayor del templo de la Santísima Virgen de la Merced.

Don Matías Ballarín, esposo que fué de la finada, y sus hijos D.ª Eloiza y D. José Domínguez, suplican una oración a las personas piadosas.

A filas

Los regimientos de infantería de la reserva de Orihuela y el de Artillería de plaza de guarnición en Melilla, interesan se incorporen a filas los soldados Antonio Mesa Orrapada, al primero, y Juan Sanchez Perceñez, al segundo.

Alcances

El regimiento de infantería de España de guarnición en Cartagena, manifiesta a esta Alcaldía, que tan pronto como haya fondos se abonarán sus alcances al soldado Antonio Oseta Cervera.

El regimiento de infantería de Marina, en San Fernando, participa que deben ser reclamados por sus herederos, los alcances del soldado fallecido Francisco Martínez Peñalver.

Absuelto

Ha sido absuelto por esta Audiencia Joaquín Cobacho Martínez, procesado por el delito de atentado, por el Juzgado de La Unión.

Audiencia

Para hoy están señaladas en esta Audiencia las vistas de las causas siguientes: En la sección primera dos del juzgado de San Juan, contra Gregorio Villaplana y Gregorio Fernandez y otros, por disparos y lesiones respectivamente.

Defensores, Sres. M. Moys, Cañada, Llanos y Pardo, procuradores, señores Crespo, Ruiz, Salvat y Gonzalez Sanz.

En la sección segunda, uno del juzgado de La Unión, por hurto, contra Manuel Céspedes Ortega.

Defensor, Sr. Ramos de la Reguera; procurador, Sr. Gonzalez Sanz.

De regreso

Ha regresado de su viaje comercial a Barcelona, Madrid, Zaragoza y diferentes provincias de Andalucía, nuestro amigo el activo e inteligente comisionista don Juan Fernandez, a quien hemos tenido el gusto de saludar.

Viajeros

Han salido para sus posesiones de Alhama, la señora viuda de Cano, acompañada de su hijo D. Nicolás.

Desémosle feliz viaje. —Se encuentra en esta capital el señor D. Marcial Taboada, médico-director del balneario de Archena.

La redención del servicio militar

UNA PRÓRROGA

La «Gaceta» inserta una real orden circular del ministerio de la Guerra prorrogando hasta el día 15 del corriente mes el plazo para la redención a metálico del servicio ordinario de guarnición de los mozos del reemplazo de 1902 y quinta parte del cupo de 1901, útiles de revisión de

años anteriores y del sorteo supletorio celebrado en 31 de Julio último.

Los mozos del cupo de la quinta parte de 1902 que con arreglo a lo prevenido en la ley de 4 de Diciembre de 1901 queden en Caja para incorporarse a Cuerpo con los reclutas del reemplazo siguiente de 1902, podrán redimirse del servicio militar activo en la época que para éstos determina la ley.

A MI ROSARIO

Ven cadena preciosa de mi amor dulce prenda, y elevarás mi espíritu a la región excelsa. Que al repasar mis dedos tus bendecidas cuentas, llena de fuego el alma fervorosa contempla los divinos misterios en que se bien se encierra.

Y con el pater noster ó el Ave gratia plena, a la muy santa Virgen humildemente ruega pida a el Hijo divino la gracia le conceda para que al fin alcance verle en la gloria eterna; ó bien pide a los Santos que con El intercedan y al Angel de mi guarda me guie por la senda que segura conduce a la mansión eterna.

Al puerto venturoso de la dicha suprema. Donde halla firme arribo la que con fé sincera su áncora de esperanza ase de tí en la tierra. Oh! cadena preciosa, Oh! bien amadas cuentas, desde mis tiernos años mis fieles compañeras; pido a Dios que me asistan hasta la hora postrera y dejando a mis hijos la preciosa creencia de efición al Rosario, espiraré contenta.

Por LA MARQUESA VDA. DE SALINAS. La anterior poesía fué escrita por la señora D.ª Rosa de Castilla, Marquesa viuda de Corvera. La ilustre poeta era ferviente devota del Stmo. Rosario y hemos creído oportuno dar a conocer su trabajo en dicha festividad y coincidiendo con la semana de su aniversario.—N. de la R.

AVISOS DEL DIA

Tabona de San Nicolás

Desde hoy encontrará el público el pan a los siguientes precios:

Table with 3 columns: Bread type, weight, price. Includes Pan blanco (800g, 40 cts), Id. (400g, 20 id.), Id. (200g, 10 id.), Id. (100g, 5 id.).

Por la tarde: Pan de Forroviaje, 300 id. 35 id., Id. 400 id. 18 id., Id. 200 id. 9 id., Sobado, los 300 id. 30 id., Id. los 400 id. 15 id., Id. los 200 id. 8 id., Pan casero, los 300 id. 27 id., Id. los 400 id. 14 id., Id. los 200 id. 7 id.

Aparte los ricos bollos de pan quemado, al estilo de Alicante y Valencia.

Puntos de venta: Arco de Verónicas, Caseta de Teresa Martínez y en la misma tabona a 10 y 5 céntimos. 8-1

Juan Antonio Nicolás Muñoz

AMA DE CRIA.—Para criar en su casa hay con leche de siete meses y 26 años de edad. Darán razón en la Ribera de Molina, calle de la Balsa, preguntando por Alfonso Gil Martínez. 3-1

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, tiene 17 años, leche de dos meses. Darán razón en la calle de San José, núm. 16. 3-2

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres; tiene leche de cuatro meses, edad veinticinco años. Darán razón, calle de Foz núm. 22. (Se entra por la calle del Pilar.) 3-3

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres hay una con leche de cuatro meses y 32 años de edad. Darán razón en la calle del Mesón, casas nuevas, preguntando por Maria de San Nicolás Murcia. 3-2

AMA DE CRIA.—Hay una para su casa, leche de dos meses y 21 años, primeriza. Darán razón en Espinardo, calle del Horno, núm. 15. 3-2

RECUERDO A LOS DIFUNTOS

Ofrezco velas especiales a dos pesetas libra y un real de alquiler, en Espinardo; en Murcia a dos pesetas 20 céntimos.

Pedro Navarro CRÉDITO PÚBLICO, 21. Cerería 15-2

Para embutidos sin rival Antonio Albaladejo, Santa Teresa, esquina a la calle de Aguadores.

MORCILLAS CALIENTES hoy martes y para lo sucesivo todos los viernes. No equivocarse: Santa Teresa, esquina a la calle de Aguadores.

Vegetal Azgar

Sin rival en el mundo Producto maravilloso Único en el día de resultados prácticos y éxitos extraordinarios.

Brota nuevo cabello en todas las edades. Evita su caída. Proporciona un tesoro de belleza para las señoras.

De venta: BAZAR MURCIANO.—Platería, 66 y Peluquería de Gabriel Martínez. Plaza del Crédito Público. 30-4

A los Estudiantes

Una señora viuda admitirá en su casa en calidad de huéspedes a algunos jóvenes de los que vienen a hacer sus estudios en esta capital y que no les convenga estar internos en los colegios donde hagan sus estudios. Calle del Aire, núm. 7, 2.ª, izquierda, informarán. 6-5

RAMON DE ROBLES ESPECIALIDAD

en las enfermedades de la garganta nariz y oídos

HORAS DE CONSULTA: DE 2 A 4. MAYOR, 20, 2.ª D.ª CARTAGENA. 3

LEON, CIRUJANO GALLISTA

Se hospeda en el Hotel Patrón, hasta el jueves 9, el conocido especialista que cura toda clase de padecimientos de los pies.

AMA DE CRIA.—Hay una para su casa; tiene leche de ocho días, edad 24 años. Darán razón en la inspección de Orden público; preguntando por el agente Juan Poveda.

FONDA NIETO

CUBIERTOS DE 2 50 PTAS. Menú de hoy 7 de Octubre.

ALMUERZO 1.ª Tortilla de Jamón. 2.ª Lenguados fritos. 3.ª Filete a la Catalana. 4.ª Crema de Chocolate.

Pan, Valdepeñas, frutas, quesos, variados, rabanillos, ensalada, aceitunas y sardinas en escabeche.

COMIDA 1.ª Ravióli. 2.ª Cremésquis de sexos. 3.ª Fricandé con Champiñón. 4.ª Gallinas a la Broche. 5.ª Saint-Honoré.

Pan, Valdepeñas, frutas, quesos, variados, rabanillos, ensalada, aceitunas y sardinas en escabeche.

Teatro de Romea

«FEDORA» El hermoso drama de Victoria-no Sardou, arreglado a la escena española por los Sres. Francos Rodríguez y González Llanas, titulado «Fedora» estrenado anoche en Romea, fué muy aplaudido y gustó mucho.

Desde las primeras escenas se despertó el interés, que fué aumentando hasta el final, aplaudiendo el público en diferentes ocasiones y llamando a escenas a los actores cuando terminó la representación de la obra.

Esta es una de las mejores producciones del celebrado maestro francés, escrita con perfecto conocimiento de la escena, y llena de situaciones dramáticas, completamente justificadas, que conmueven a interesan.

La interpretación fué bastante aceptable.

La Sra. Calderón, que vistió muy bien la obra, tuvo momentos felices en los que conquistó muchos aplausos.

La Sra. Delage, graciosa y discreta.

El Sr. Armengón hizo cuanto pudo por agradar al público y lo consiguió en algunas ocasiones.

Los demás contribuyeron al buen conjunto que obtuvo la representación de la obra.

Esta noche el aplaudido drama en tres actos y un epilogo, original de D. José Echegaray, titulado.

MARIANA

TELEGRAMAS

De anoche

MADRID 6. A las 7 50.

Se ha suspendido el anunciado Consejo de ministros.

El ministro de Hacienda ha desmentido la noticia de que por el Banco de España se proyecte adquirir doscientos millones de pesetas, en el extranjero.

Dice el Sr. Rodríguez que esto sería contraproducente para conseguir lo que se proponen.

Se asegura que muy pronto se hará una operación financiera, sobre las minas de Almadén.

El general Bargés ha sido castigado por el ministro de la Guerra, por haber abandonado su destino sin autorización y venir a Madrid para batirse con el director de «El Imparcial», con un arresto en su domicilio.

El arresto del Capitán general de Cataluña durará treinta horas.

Bolsa: Cotización de hoy, 73 25, Cambios: París, 33 30 Londres, 33 52.

De la madrugada

A las 10 35.

Se atribuye a Silvela la declaración que la Cortes actuales vivirán hasta el mes de Marzo.

Se dice que ha sgravado en un enfermedad el ministro de Gracia y Justicia.

Se acentúan los rumores de crisis parcial.

Los amigos íntimos del marqués de la Vega de Armijo aseguran que Sogasta confirmó al Presidente del Congreso, que la reapertura de las Cortes se verificará el día 20, cómo ya se había dicho.

Añaden que el Presidente del Consejo negó resueltamente los rumores de crisis.

MADRID 7 A las 2 30.

Uno de los ministros han asegurado que el Gobierno llegará hasta Navidad; enionces se cerrarán las Cortes, y luego, caso de que Sagasta necesite reposo y descanso, se encargarán del poder los conservadores.

Telegramas recibidos de Bruselas comunican noticias de la llegada de los generales boers Botha, Dewet y Delarey.

Cuando se dirijan al mitin, la inmensa muchedumbre que habia en las calles que recorrieron los héroicos defensores de la independencia del Transvaal, los aclamó con gran entusiasmo.

Entre la policía que quería imponer orden y la multitud entusiasmada, hubo varios choques.

ALMODOVAR

Sección Amena

VIVO Y MUERTO

Cuando pasó mi entierro por su puerta estaba en el balcón mirando al cielo... luego bajó la vista... quedó atónita... me contempló un momento...

LA ORTOGRAFIA!

Por odio á la ortografía que olvidó, si la sabía mi buen amigo Barrientos ha dado en la atroz manía de suprimir los acentos.

QUE TRISTE!

Es triste ver entre sombras la esperanza de la vida y mirar desvanecida la ilusión que se abrigó; es triste ver tal ventura perdida y perder la calma y sentir herida el alma por el dardo del dolor.

EN TU DESVIO

Me presenté en tu vivienda por ver si me consolabas y huiste de mi presencia y perdí mis esperanzas.

CANTARES

A una imgrata A. N.

Ahí tienes mi corazón, ábrelo con esa llave y verás como aquí dentro solo tu persona cabe.

DICHOS

Un caballero entra á ver un cuarto bajo que está desajustado. —Doce mil reales—le dice el portero. —Doce mil reales un cuarto tan bajo y tan pequeño!

Un individuo que una vez estuvo á punto de ahogarse cuenta sus impresiones: —Fue una cosa maravillosa—dice.— Cuando desaparecí bajo el agua, acudieron á mi memoria todos los incidentes de mi vida pasada.

—¿Y te acordaste—le preguntó un amigo—de los veinte duros que te presté el año pasado?

Ante un tribunal: —¿Dónde vive usted? —Con mi hermano. —¿Y su hermano de usted? —Conmigo. —Corriente; pero ¿dónde habitan ustedes? —Vivimos juntos.

Una señora recibe una criada nueva. —Sobre todo, mucha curiosidad, Francisca. —¡Ay, señora! Sobre este particular no tendrá usted queja. Yo soy mujer que por no manchar los paños de secar leza, limpio las platos con los pañuelos sucios.

CHARADAS

Solución á las anteriores: Abejorro, Dependiente, Carro y Guitarra.

A la Srta. Concha Gonzalez

Artículo es mi «primero» y en el mar ves mi «segunda» y el «otodo» de esta charada un apellido que abunda.

M. Albaladejo Sanchez.

A mis amigos Julio Martinez y Juan Baños.

En la orilla de un «dos-cuartas» cogió un «otodo» una mujer y á la ciudad lo llevó por sí lo podía vender. Lo ajustó con un chiquillo y al pedir «dos-tercia-primas» contestó el niño muy serio: se lo «tres-cuartas» enseñada.

Iglés.

A los charadistas Inglés y del Tupé

Dijo mi primo «tercera» á mi amigo «una-dos-tres» que el «segundo» «revelada» «prima-tres» de feria es.

Proscipio

A los charadistas de este periódico

«Dos-primas» «tres» «dos-tercera» «primera» «dos-tercia-cuatro» que es «primera» «tercia-quinta» y está del «quinta» á otro lado.

Chepudo.

Aviso al público

En la carnicería de la plaza de San Bartolomé, núm. 39, se expende la carne de ternera superior, como así se hallan enterados nuestros lectores, á los siguientes precios:

Kilo de molla superior extra, á 2'80 pesetas.

Idem de carne con hueso, 2 idem.

Estos precios constituyen 20 céntimos menos en kilo que en las demás expendidurias; esta casa ofrece su garantía en el peso, no pudiendo alegar el comprador ni las demás expendidurias, sea su peso en libras de gramos, pues esto es kilo verdad.

Expendiéndose también en esta casa y de la misma res, carne baja á 1'40 kilo, medio kilo 0'70 y cuarto de kilo 0'35, con el único fin de que toda clase social de personas pueda comer de ternera superior. Ojo... no equivocarse: Plaza de San Bartolomé, núm. 39.

En la Plaza de Abastos, núm. 14, calle de Verónicas, también se expende la carne á los mismos precios que en esta, que se anuncia, y para evitar equivocaciones en la puerta existe una bandera con el núm. 14. 10-10

PAN DE TODAS CLASES

En el horno de la Plaza de Sandoval y en la expendiduría de la Plaza de la Carnicería, frente á la señora Juana la gallinera, se expendirá desde hoy las clases del pan, á los precios siguientes:

PAN BLANCO 800 gramos. 40 céntimos. 400 id. 20 id. 200 id. 10 id. 100 id. 5 id.

PAN MADRILEÑO 800 gramos. 35 céntimos.

ROLLOS 800 gramos. 30 céntimos.

PAN CASERO 800 gramos. 28 céntimos. 400 id. 14 id. 200 id. 7 id.

AVISO AL PÚBLICO

El pan que se expende en el puesto de pan que hay en la calle de San Pedro, al lado del Romano, no es del horno de la Plaza de Sandoval, como los dueños del establecimiento dicen á los parroquianos. 5 5

HISTORIA UNIVERSAL DE CESAR CANTU. Se vende una en 10 tomos, edición de Gaspar y Roig, empastada y casi nueva. Para verla y tratar, en la redacción de este periódico: Platería, 23. Se dará en precio arreglado.

Agencia general de Transportes TEROL, SAMPER Y COMP. A

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Representaciones. Servicio combinado de domicilio á domicilio. Vapores directos bisemanales. Despachos de Aduana. Agentes en Barcelona: señores Viuda Orfila, Cert, Creus y Domenech

SALUD Á LOS ENFERMOS LAS GOTAS DEL DR. HOFFMANN. Son el gran medicamento para los ancianos, pues ellas mantienen la fuerza vital en todo su apogeo, retardan la vejez y proporcionan nuevos elementos de vida al cerebro y á la médula.

Máquinas para embutidos Tijeras para podar viñas Tijeras para cortar uva FFRRETERÍA DE LEÓN. CALLE DE LA SOCIEDAD

SOLUCION BENEDICTO DE Glicerol-Fosfato de CREOSOTAL CAL CON. Preparacion la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, estarros crónicos, infecciónes gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, posttracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caquexia, raquitismo, escrofulismo, etc.

Cervezas de LA CRUZ BLANCA. Doble bock, Imperial, Mesa y Pepita. Depositario en Murcia: Belmar, calle de Zambrana, esquina á la Rambla. SU AVER CIRUJANO Dentista Conde del Valle (antes Frenería) 42.

Nuestra Madre Santa Maria del Monte Informe especial mio en 1898. En una obra «Murcia que se fué» impresa en Madrid 1872, se dice que una antigua ermita en la sierra era chiquiteja entre iglesia y mezquita con bóvedas á lo gótico, con arco de herradura para entrar y techo de madera con pinturas de garabato de muy vistosos colores.

CARIDAD.—Recomendamos á las personas cativas, á la pobre Antonia Gimenez Sanchez, que vive calle de las Balcas, número 26. CARIDAD.—Recomendamos á las buenas almas, una persona muy necesitada que vive en la calle de Cadenas, número 37.

No es casa de huéspedes. Una señora admitirá en su casa, que no es de huéspedes, á dos ó tres señores para vivir como en familia, dándoles buen trato y servicio esmerado.

PAPEL DE PERIODICOS. Una arroba 4 pesetas; una libra 20 céntimos. En la imprenta de este periódico. Garnica, 8, bajo.

ARENILLAS metálicas, para salvarse ras. En la redacción de este periódico. EN LA PORTERIA del número 7 de la calle de Alfaro se componen abanicos, paraguas, sombrillas y otros objetos.

SE VENDEN varias puertas y balcones en buen uso. Darán razón calle de Florida-Blanca núm. 3.

Peluquería única en Murcia de Rosendo Clavel Peluquero del Teatro. Esta casa confecciona toda clase de postizos en cabello, alquila y vende pelucas para imagenes. Gran novedad en venta de cabellos de todas clases y limpios, al por mayor y menor.

MES DE SAN FRANCISCO. Hemos recibido el libro de devoción titulado «Mes de Octubre dedicado á San Francisco de Asis» por el P. Marcotti: Se vende á 2'50 pesetas, en la redacción de este periódico.

COLOCACION.—La desea un joven de 18 años, para criado, tiene buenos antecedentes. Darán razón en la calle de la Estrella, núm. 10.

EL VENCEDOR DE LA PLATA. Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente el BAZAR MURCIANO en Murcia y Cartagena, á 2 pesetas. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el transcurso de diez años; bien es verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en sumo grado, y que son pedidos á Murcia desde puntos muy lejanos.

Libros religiosos. MES DEL ROSARIO, por Fray José Maria Moran, en pasta, 2 pesetas. LOS 15 SABADOS DEL ROSARIO, una peseta.

En la redacción de este periódico. Imp. de El Diario, Platería. 9

Francisco que fueron todos guardianes en esta casa. Falleció á xx de Julio de 1497. «Sepulcro de D. Bartolomé Merca-der Villalobos. Racionero de la Santa Iglesia de Cartagena, sobrino del noble caballero Juan Mercader, fundador de este convento y primo del Conde de Buñol D. Gaspar Mercader, Patrón de dicho Convento 1619.» Al final del Siglo XVIII fueron obispos de esta diócesis dos prelados que gozaron poca salud D. Manuel Felipe Miralles 1785-1788 y D. Victoriano Lopez Gonzalo 1790-1805: conociendo el primero que en la sierra estaria mejor, vivió una larga temporada en el convento proyectando hacerse allí habitaciones, cuya realizacion llevó á efecto el segundo, adosado al claustro un palacio que con fachada á N. y con escalera por la porteria sirve para Su Excelencia Ilustrísima el piso principal dejando sobre este, el último destinado á celdas de los frailes. Tiene grandes y elevados salones, cómodas cámaras para el prelado, dignidades y familiares, oratorio y capases dependencias, dando paso al balcón del comedor á una galeria de bajada al hermoso jardin, plantado de